

España defiende mantener la cuota actual de importación de atún sin arancel

Noticias

La postura inicial de España es mantener para el período 2016-2018 el contingente de 22.000 toneladas anuales, libres de impuestos aduaneros

El Gobierno español defiende que en los próximos tres años se mantenga la cuota actual de lomos de atún que importa la Unión Europea (UE) sin aranceles, 22.000 toneladas anuales, según ha declarado el secretario general de Pesca, Andrés Hermida.

El secretario general de Pesca ha reaccionado así, tras clausurar la asamblea de la asociación de empresas de acuicultura marina Apromar, a preguntas sobre el enfrentamiento entre industrias conserveras y flota respecto a las importaciones de lomos de atún. Ha explicado que la postura inicial de España es mantener para el período 2016-2018 el contingente de 22.000 toneladas anuales, libres de impuestos aduaneros, que ahora se aplica a la entrada de ese producto a la UE, con el fin de abastecer a las industrias.

"La cifra de 22.000 toneladas es razonable para las industrias de transformación y para la producción", ha subrayado Hermida. Ha recordado que en el último trienio, esa cuota ha correspondido a importaciones de China, Tailandia, Filipinas, Vietnam o Mauricio. Aparte, ha apuntado que muchos otros países tienen acceso libre al mercado comunitario a arancel cero, como los del grupo ACP (África, Caribe y Pacífico) y algunos latinoamericanos como Ecuador.

La patronal de industrias conserveras Anfaco -con apoyos del Parlamento de Galicia- reivindica que el cupo suba a 30.000 toneladas y alega la necesidad de más materia prima. Por el contrario, la patronal de armadores Cepesca ha reclamado que se elimine ese cupo de 22.000 toneladas sin arancel.

Hermida ha manifestado que la posición inicial española es conservar esas 22.000 toneladas, si bien la negociación se hace dentro de una discusión más general, en la que la Comisión Europea (CE) revisa los contingentes arancelarios para garantizar el suministro de productos pesqueros.

Por ejemplo, se revisarán cupos de bacalao, pota, calamar o anchoa y en estos momentos, el Gobierno está a la espera de que la CE publique un borrador de reglamento con nuevos volúmenes para los próximos tres años. "Habrá que ver cómo se negocian el resto de los contingentes para ver si hay que subir a 30.000 el cupo de lomos de atún o por el contrario reducirlo", según el secretario general de Pesca.

Por otro lado, ha recordado que la cuota actual se consiguió tras negociaciones difíciles, puesto que en períodos anteriores esos contingentes tenían aranceles del 15 % o 6 %.

Hermida también se ha referido a la sentencia de la Audiencia Nacional que anulaba la norma para la regulación de la pesca del Cantábrico noroeste y que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha impugnado ante el Tribunal Supremo. Ha señalado que la sentencia fue un fallo contra la orden porque se interpreta que le faltaba el requisito legal de pasar por el Consejo de Estado. "Nosotros interpretamos que no; no obstante recurrimos esa decisión y ahora estamos elaborando una norma que mandaremos al Consejo de Estado (...)", según Hermida, quien ha insistido en que el Ministerio cree, en cualquier caso, es "más beneficiosa para el sector" la norma actual que otra cambiada.

Redacción